

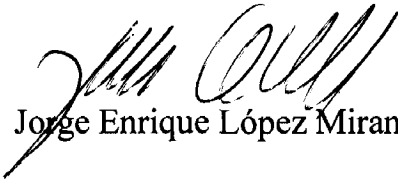
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA “DISTRIBUIDORA QUÍMICA
DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.” CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Guayaquil, Calle Emma Ortiz y Nahim Isaías, Mz. 2, Sl. 36, se reúnen los accionistas de la Compañía “Distribuidora Química Del Ecuador (DISQUIEC) S.A.”, con propósito unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Compañía, al tenor de lo dispuesto en la cláusula décima cuarta de los Estatutos Sociales y Art. 238 de la ley de Compañías.- Asisten: Señor Jorge Enrique López Miranda, propietario de 147.858 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Señora Marina Janeth Holguín Soledispa, propietaria de 5.761 acciones de un dólar cada una.- Además, también comparece el Señor Roberto Fernando López Castro a nombre y representante de la Señora Rina Silvia Corzo Fernández Baca, propietaria de 38.405 acciones de un dólar cada una, quien le ha concedido una carta poder la cual hace entrega al Señor Gerente General para que conste en el expediente como documento habilitante.- En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ciento noventa y dos mil veinticuatro dólares.- Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos en el orden de día :

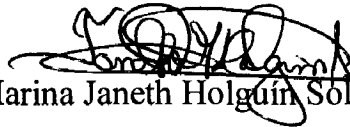
PRIMERO: Informe de la Administración.- SEGUNDO: Conocimiento del Informe del Señor Comisario.- TERCERO: Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.- CUARTO: Conocimiento y resolución sobre las utilidades del ejercicio económico del 2012. Preside la Junta General de Accionistas, la Señora Marina Holguín Soledispa, actuando de Secretario, el Gerente General de la Compañía, Señor Jorge López Miranda.- La Presidenta declara instalada la Junta General, a las once y treinta de la mañana y dispone que se haga la lista de asistentes por Secretaría, hecho lo cual, se establece que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ciento noventa y dos mil veinticuatro dólares

americanos.- A continuación la Presidenta dispone que se proceda a conocer el orden del día.- Punto Primero: Informe de la Administración.- El Señor Ingeniero Jorge López Miranda, en su calidad de Gerente General, de la Empresa, procede a dar lectura al informe presentado a los señores accionistas, de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2012, y manifiesta que del informe se establece que la administración ha cumplido a satisfacción con todos los objetivos planificados, lo cual ha dado como resultado una considerable utilidad de 121.715,15 y el aumento de las ventas en un 50.8 %, en relación al año anterior. Igualmente, en el período se logró efectuar la primera exportación de la Empresa, al embarcar en el mes de junio Monoelilenglicol al Perú.- El año 2012 ha sido exitoso. Para continuar expandiendo los negocios de la Empresa, considero que se deba enviar las ganancias netas del año 2012 a un fondo para un posible aumento futuro de capital de la compañía.- Puesto a consideración de los accionistas el informe, por la señora Presidenta, es aprobado por unanimidad.- La presidenta dispone se pase a considerar el Segundo Punto de la Orden del Día: Conocimiento del informe del señor Comisario de la Compañía.- El señor Gerente General procede a dar lectura del informe del señor Joffre Anchundia Medina, Comisario de la Compañía, en cuyo texto se establece que la Compañía ha dado cumplimiento satisfactoriamente en sus actividades en el ejercicio económico correspondiente al año 2012, con los estatutos sociales de la Empresa y lo que dispone el art. 263, N° 1,2,4, de la Ley de Compañías en relación de las obligación de los administradores, dando un resultado positivo que significa una excelente utilidad.- Puesto el informe a consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad.- Se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del Día, por disposición de la Presidencia: conocimiento y resolución de los estados financieros.- La Presidenta expone que con los informes presentados por el señor Gerente General y el señor Comisario, considera que la administración ha cumplido con regularidad y éxito el manejo de la Empresa, por lo que pone en consideración de los señores accionistas los estados financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.- A continuación se conoce el Cuarto Punto: conocimiento y resolución de utilidades en el ejercicio económico del año 2012.- El Ingeniero Jorge López Miranda, Gerente de la Compañía, expone que por los informes leídos a los señores accionistas, la Compañía ha tenido una utilidad que asciende a 121.715,15 dólares americanos y manifiesta que, conforme a lo solicitado en su Informe de Gerencia, las utilidades del 2012 se ingresen a un fondo para futuro aumento en el capital social de la Compañía.- La señora Presidenta pone a consideración de los accionistas la petición del señor Gerente General lo cual es aprobado por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar se suspende la sesión para redactar el acta respectiva.- Reinstalada la Junta 55 minutos después, se dispone la lectura

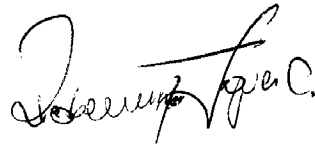
de la misma y leída que fue, se la aprueba por unanimidad en su totalidad, suscribiéndola los asistentes para su plena validez.- A las trece horas se dio por terminada la Junta General de Accionistas.



Jorge Enrique López Miranda



Marina Janeth Holguín Soledispa



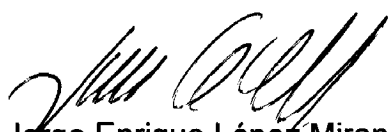
Roberto Fernando López Castro
Por: Rina Silvia Corzo Fernández Baca

Lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "Distribuidora Química Del Ecuador (DISQUIEC) S.A." Celebrada el 8 de abril del año dos mil trece.

Capital suscrito \$ 192.024

Valor de las acciones \$ 1.00 c/u

	Nº de acciones	Capital	Votos
Jorge Enrique López Miranda	147.858	147.858	147.858
Marina Janeth Holguín Soledispa	5.761	5.761	5.761
Rina Silvia Corzo Fernández Baca	<u>38.405</u>	<u>38.405</u>	<u>38.405</u>
TOTAL	192.024	192.024	192.024


Jorge Enrique López Miranda
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Lima, 19 de marzo del 2013

Señores

Distribuidora Química Del Ecuador (DISQUIEC) S.A.
Guayaquil, Ecuador

Att.: Ing. Jorge Enrique López Miranda
Gerente General y Representante Legal

De mi consideración :

Por la presente comunico a usted que he designado al Sr. Roberto Fernando López Castro como mi representante con poder amplio y suficiente como en derecho se requiere, para que concurra y participe a mi nombre y representación, a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de su Gerencia General, que se realizará en la ciudad de Guayaquil, el día 8 de abril del presente año.

Esta designación la hago en calidad de accionista, propietaria de 38,405 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una.

Atentamente,



Rina Silvia Corzo Fernández Baca
Pasaporte Peruano N° 4684415